

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo «Autovía Avila a carretera N-VI. N-110, de Soria a Plasencia. Tramo: Avila-CN-VI». (Referencia: 30.18/91-4) (expediente: 4.30.91.73.45200).*

Por Orden de 26 de agosto de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 14 de marzo de 1991, para la redacción del estudio informativo «Autovía Avila a carretera N-VI. N-110, de Soria a Plasencia. Tramo: Avila-CN-VI», a favor de «Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima» (IMCA), por un presupuesto de adjudicación de 24.010.392 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.261-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía Segovia, CN-VI. N-110 de Soria a Plasencia y N-603. Tramo: Segovia. CN-VI. Provincia de Segovia (R: 30.17/91-4; expediente: 4.30.91.73.45100).*

Por Orden de fecha 26 de agosto de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 7 de marzo de 1991 para la redacción del estudio informativo. Autovía Segovia. CN-VI. N-110, de Soria a Plasencia, y N-603. Tramo: Segovia. CN-VI. Provincia de Segovia, a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), por un presupuesto de adjudicación de 48.964.406 pesetas.

Madrid, 26 de agosto de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-12.062-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro de repuestos para equipos medidores de Techo Nubes. Referencia 91.213.311/3.*

Se solicitan ofertas para adjudicar la siguiente contratación directa:

«Suministro de repuestos para equipos medidores de Techo de Nubes».

Límite de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

Referencia: 213.311/3.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el Instituto Nacional de Meteorología, camino de las Moreras, sin número, Madrid, o solicitarlos al apartado de Correos número 285, 28080 Madrid.

Las ofertas ajustadas al modelo de proposición que figura en los pliegos y dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido, pueden enviarse por correo certificado o entregarse en mano al registro de dicho Instituto, en el plazo de quince días, acompa-

ñando escrito de remisión fuera del sobre de la oferta, y anunciando por telegrama los envíos por correo.

El importe de este anuncio correrá a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-7.192-A.

#### MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Churra (Murcia). España. Expediente número 3.312/1. Concurso número 120/1991.*

##### PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Churra. España. Expediente número 3312/1. Concurso número 120/1991.

*Servicio que adjudica el contrato:* Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

*Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

*Lugar de ejecución:* Churra (Murcia) (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

*Plazo de ejecución:* Sesenta días.

*Información y documentación complementaria:* El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Murcia (España), calle de El Greco, 4, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 24 de octubre de 1991.

*Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación:* Se presentarán antes de las trece horas del día 24 de octubre de 1991, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle de Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 7 de noviembre de 1991, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle de Ginzo de Limia, 58, 28029 Madrid (España).

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 809.156 pesetas.
2. Dotación camas: 212.260 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 329.414 pesetas.
4. Menaje: 101.834 pesetas.
5. Lencería: 90.722 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 45.800 pesetas.

7. Utensilios de limpieza: 76.584 pesetas.
8. Herramientas: 56.631 pesetas.

*Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan:* El presupuesto máximo del proyecto es de 86.120.080 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 40.457.800 pesetas.
2. Dotación camas: 10.613.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 16.470.710 pesetas.
4. Menaje: 5.091.700 pesetas.
5. Lencería: 4.536.100 pesetas.
6. Sillas de ruedas: 2.290.000 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 3.829.200 pesetas.
8. Herramientas: 2.831.570 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

*Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

*Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio postventa.

*Fecha de envío:* Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 10 de septiembre de 1991.

Madrid, 10 de septiembre de 1991.-El Director general, P. D. (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.-6.617-C.

#### ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de obras efectuadas por el Ayuntamiento de Avilés durante el primer semestre del año 1991.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos de obras efectuadas por el Ayuntamiento de Avilés durante el primer semestre del año 1991.

Obras de rehabilitación de la Escuela de Artes y Oficios para Centro de Juventud, adjudicadas a «Construcciones Avilés, Sociedad Anónima», en el precio total de 85.880.986 pesetas.

Obras de rehabilitación de pavimentos y servicios en la calle Galiana, adjudicadas a la Agrupación Temporal de Empresa Oginsa-Raúl Fernández Fernández, en el precio total de 84.739.000 pesetas.

Avilés, 26 de agosto de 1991.-El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.-12.218-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, por la que se anuncia concurso para la contratación de la redacción de anteproyectos y proyectos, individualmente, de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en Castellón de la Plana.**

Redacción de anteproyectos y proyectos, individualmente, de construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos en Castellón de la Plana.

1. **Objeto:** Contratar la redacción de anteproyectos, proyectos, construcción y explotación, mediante concesión, de aparcamientos para vehículos automóviles en el subsuelo de:

Avenida Rey Don Jaime.  
Plaza Fadrell.  
Plaza Constitución.  
Calle Navarra.

2. **Tipo de licitación:** No hay establecidas.

3. **Plazo de las concesiones:** 50 años.

4. **Exposición de proyectos de concesiones y pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas:** Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento.

5. **Garantía provisional:** 4.000.000 de pesetas.

6. **Modelo de proposición:** Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

7. **Presentación de proposiciones:** En el plazo de treinta y cinco días hábiles siguientes a la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», de nueve a catorce horas, en la Sección de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

En el caso que el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado, se prorrogaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior, en el mismo horario.

8. **Apertura de proposiciones:** En el Ayuntamiento, a las doce horas, del sexto día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiese en sábado, se realizará el primer día hábil que siguiese.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores.** Los que indican los artículos 9.º y 10 del pliego de condiciones, que son:

- Anteproyecto.
- Oferta económica, y también:

a) Documento nacional de identidad y, en el caso de ser una persona jurídica, la escritura de la Sociedad.

b) Relación de obras similares ya realizadas.

c) Relación de maquinaria y personal que se ocupará en las obras.

d) Declaración de no incapacidad o incompatibilidad.

e) Declaración de estar al corriente en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

f) Compromiso para suscribir la póliza de seguros.

Castellón de la Plana, 3 de septiembre de 1991.-El Alcalde.-6.494-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Játiva (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de rehabilitación de la iglesia de San Agustín para auditorio de música.**

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 25 de julio de 1991, aprobó los proyectos y el pliego de condiciones para la contratación, por subasta, de las obras de rehabilitación de la iglesia de San Agustín para auditorio de música, conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto don Vicente Torregrosa Soler y el equipo técnico Vetgestu i Mediterrania, acordando publicar el anuncio de licitación, que quedará aplazada si se interpusieran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Presupuesto a contratar:** 71.403.922 pesetas.

**Modalidad de contratación:** Subasta a la baja.

**Plazo de ejecución de las obras:** Doce meses desde la firma del contrato.

**Garantías:** Provisional, 1.400.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del remate.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, excepto sábados, por cualquiera de las formas reglamentariamente establecidas.

**Apertura de plicas:** El undécimo día natural siguiente al que finalice el de presentación de plicas, a las doce horas. Salvo que coincida en sábado, domingo o festivo, posponiéndose al inmediato hábil.

**Clasificación del contratista:** El contratista deberá encontrarse clasificado en el grupo C, subgrupos 4 y 5, con la categoría b), y en los subgrupos 2 y 6, con la categoría c).

**Pliegos de condiciones:** Se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., por sí o en representación de ....., se comprometo a ejecutar las obras de habilitación de la iglesia de San Agustín como auditorio de música de la ciudad de Játiva, por el precio conjunto de ..... (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en cuanto a sus condiciones personales y profesionales que le acreditan para ser adjudicatario de dichas obras a tenor de la reglamentación vigente y los referidos pliegos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Játiva, 21 de agosto de 1991.-El Alcalde, Josep Miquel Calabuig Adrià.-7.043-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riudoms (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras denominadas «Complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».**

El Pleno del Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria de fecha 2 de agosto de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán la contratación de las obras denominadas «Complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».

De conformidad en lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público el pliego citado durante un plazo de quince días hábiles, a fin de que se examine y se presenten las reclamaciones que se consideren oportunas.

Una vez finalizado el plazo de exposición pública, se ha de considerar el pliego definitivamente aprobado, si no se hubiera presentado ninguna reclamación.

Simultáneamente, se anuncia la contratación de las obras por el procedimiento de concurso, si bien, condicionado a lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

**Objeto:** La contratación de las obras denominadas «Complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».

**Tipo de licitación:** 67.970.451 pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Las obras han de ejecutarse en un plazo de cuatro meses, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se requiere que se deposite en la Caja Municipal una fianza consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación indicado, es decir, 1.359.410 pesetas.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Presentación de propuestas:** La presentación de proposiciones ha de efectuarse en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve de la mañana a una del mediodía, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad» y en el «Boletín Oficial del Estado», si las fechas no son coincidentes.

Las propuestas han de formalizarse de la manera siguiente:

A) En un sobre cerrado ha de hacerse constar:

Sobre número 1: Documentación y referencias para el concurso de las obras complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms.

En este sobre deberá incluirse la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del licitador o escritura de poder verificada por el Secretario de la Corporación cuando se actúe por representación.

2. Escritura de constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil y verificada por el Secretario de la Corporación.

3. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4. Declaración expresa de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

5. Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial.

6. Justificantes conforme se está al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7. Para el tipo de obra o licitación, certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada, juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el grupo, subgrupo y categoría de acuerdo con las órdenes del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 28 de mayo de 1968 y de 15 de octubre de 1987.

8. Declaración mediante la cual el que propone, hace constar bajo su responsabilidad, no encontrarse en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Memoria firmada por el que propone, donde se exponga una relación de obras análogas realizadas anteriormente, así como el cumplimiento de las condiciones establecidas en la cláusula decimoquinta.

B) En otro sobre cerrado, se hará constar:

Sobre número 2: Proposición económica para optar al concurso de las obras complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms.

Debe incluirse la proposición económica formulada de conformidad con el modelo siguiente:

El señor/a ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ..... (calle, número y localidad) y con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre de ....., si actúa por representación, expresando la personalidad, el domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de obras complementarias al proyecto modificado número 1 del proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones derivadas del proyecto y pliego de condiciones, y se compromete a cumplirlas estrictamente. Asimismo, se ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del que lo propone.)

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo indicado para la presentación de plicas; si el día fuese sábado se aplazaría al lunes siguiente, sin efectuarse adjudicación provisional.

Riudoms, 19 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental, Rodolf Folch Caparó.-7.005-A.